

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA
UNIDAD EDUCATIVA ARCO IRIS S.A. "UNIARIS", A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS, EL 16 DE MARZO DE 2015**

Estimados señores accionistas:

En atención a disposiciones generales de la Ley y Reglamento de compañías, por la representación legal que me obliga en calidad de Gerente General de la Unidad Educativa Arco Iris S.A. UNIARIS, pongo a consideración el Informe anual de las gestiones administrativas, económicas, sociales y educativas realizadas durante el ejercicio fiscal 2014, institución que centra su actividad económica principal en la enseñanza en diferentes niveles de formación educativa, teniendo un alto nivel de prestigio y gran aceptación por la comunidad circundante y distante. De manera general las actividades desarrolladas por esta gerencia se resumen en el siguiente detalle, resaltando las partes más relevantes de la gestión empresarial:

En el campo educativo, con una planificación bien elaborada por los directivos en los primeros meses del año se culminó con el período lectivo del año 2013, con la satisfacción de haber cumplido exitosamente con una jornada más en el ámbito educativo e institucional. Posteriormente coordinando acciones según las programaciones impuestas por el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, se reiniciaron las actividades educativas con excelentes expectativas por la población estudiantil que progresivamente se va incrementando en todos los niveles de la educación general básica y bachillerato unificado para beneficio de la unidad educativa y de sus integrantes.

En el campo de la constitución de la sociedad, la unidad educativa operó el período completo como compañía legalmente constituida, habiendo realizado el cambio en el mes de septiembre de 2014 la nómina de accionistas, proceso asentado en el libro social donde quedó instituida de la siguiente manera, Accionistas: señores Javier Antonio Ledergerber Bayona, con 800 acciones; Noemí Isabel Ledergerber Bayona, con 800 acciones y Annabelle del Rocío Ledergerber Bayona, con 800 acciones, completando un capital social de 2.400 acciones.

El área administrativo-financiero, los costos de matrícula y pensión se rigen bajo los condicionamientos establecidos por el organismo de control, porcentajes de cobro dispuestos por la Junta Reguladora de Costos del Ministerio, estos valores que son los ingresos que fundamentan la actividad económica de la compañía resultaron en todo sentido ajustados con los cuales se cumplieron las diferentes obligaciones y responsabilidades laborales, tributarias, legales y de mantenimiento que exige el correcto funcionamiento de la institución educativa que son evidentemente altos. . En este sentido, preciso comentar que se aplicaron estrategias de cobro de pensiones mensuales para hacer del pago puntual una política que tuvo buena acogida de parte de los padres de familia que son quienes proveen los ingresos netos del normal funcionamiento de la institución.

Se mantuvo durante el período un cuidado minucioso por mantener los egresos bajo los parámetros que no afectaren el resultado final de la utilidad en los balances financieros,

aunque durante el proceso se tornó bastante difícil por los constantes incrementos y movimiento de precios como costo final a pagar, lo que se intensificó desde el mes de septiembre donde los rubros de gastos se elevan según muestran los balances financieros por la deducción de las provisiones por jubilación patronal que por derecho el personal se acoge.

Como es de conocimiento general, la unidad educativa brinda a la comunidad Manabita un servicio de alta calidad, logrando al término de cada período educativo contar con unos educandos con una formación integral y sistémica con altos desempeños y competencias en el ámbito personal, laboral y social. En su parte física dispone de instalaciones pedagógicamente construidas para el campo educativo, de igual forma el personal docente que realiza su labor formativa es calificado profesionalmente con mística para la práctica de sus funciones; empeñados en aplicar la misión institucional y consolidar lo expresado en la visión corporativa. Debo de expresar mi agradecimiento por su contribución y compromiso en las labores a cada uno encomendadas, lo que permite representar el cimiento donde se edifica esta acreditada institución.

Luego de un análisis responsable, sometido exclusivamente a lo dictaminado en disposiciones y procedimientos de las normas de información financiera y de distribución de utilidades, con la perspectiva de precautelar los intereses organizacionales presentes y futuros, pongo a consideración a la junta la propuesta de los dividendos de las utilidades como resultado final de los movimientos operativos y que constan en los estados financieros puestos a consideración de ustedes accionistas, estos cálculos están determinados como se exponen a continuación:

UTILIDAD BRUTA	\$ 5.838.07
15% TRABAJADORES	\$ 875.71
IMPUESTO RENTA	\$ 2.910.90
RESERVA LEGAL	\$ 1.323.14
UTILIDAD LÍQUIDA	\$ 728.32

Lo expuesto verifica la labor desarrollado en la institución, al culminar el informe dejo constancia de mi agradecimiento por la confianza depositada en la profesionalidad de mis funciones y expreso mis deseos por éxitos en el desarrollo institucional.

Con grato reconocimiento me suscribo de ustedes como su amigo y seguro servidor.

De ustedes muy atentamente,



SR. JAVIER LEDERGERBER GAITÁN
GERENTE